

**Boletín de la**  
**ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA**

**Año 1973**  
**1er Fascículo**



**Lima - Perú**

Edición auspiciada por  
Laboratorios ROUSSEL PERU

**B O L E T I N**  
**DE LA**  
**ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA**  
**PRESENTACION**

La Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina, cuyo mandato se ha iniciado el día 4 de Mayo de 1973, se complace en editar el presente Boletín que contiene los documentos correspondientes a la actuación de transmisión de cargos, y los de la incorporación solemne de los SS. AA. Correspondientes Nacionales elegidos en representación de las regiones médicas que reconoce el Colegio Médico en la nación.

Las actividades de la Academia Nacional de Medicina y de sus predecesoras, la Sociedad Médica de Lima y la Academia Libre de la Medicina, fueron en su oportunidad reseñadas en publicaciones médicas sostenidas por el esfuerzo personal de algunos miembros de esas Instituciones. Primero fue la "Gaceta Médica" el órgano de la Sociedad Médica en sus dos periodos de actividad de 1854 a 1867 y de 1875 a 1880. Luego, el 19 de Agosto de 1885 apareció el "Boletín de la Academia Libre de la Medicina" en un fascículo con las actas preparatorias de la Institución. Esta publicación apareció regularmente bajo la dirección de los Dres. José Casimiro Ulloa, Manuel C. Barrios y Antonio Pérez Roca, hasta 1888 cuando la Academia Libre fue declarada Nacional.

En Marzo de 1897 el Dr. Manuel Muñiz, Secretario Perpetuo de la Academia Nacional, reinició la edición del Boletín, publicándose intermitentemente algunos fascículos hasta 1910.

En el año 1920, el Secretario Perpetuo Dr. Leonidas Avendaño y los Secretarios Anuales Drs. Carlos E. Paz Soldán y Anibal Corvetto editaron un volumen insertando los Estatutos reformados y una extensa Memoria de Secretaría. De 1922 a 1929, los Drs. Leonidas Avendaño y Carlos Bambarén dieron cuenta de las actividades de la Academia en la "Crónica Médica". Además el Dr. Carlos E. Paz Soldán informaba regularmente de la vida académica en la "Reforma Médica", desde que se fundara en 1915 hasta su retiro de la Secretaría Perpetua, por enfermedad.

Fue también el Dr. Carlos E. Paz Soldán, quien con motivo de la celebración del cincuentenario de la Academia Libre, en 1935, editó tres volúmenes que reúnen Crónicas y Memorias retrospectivas, de los periodos 1884-1889, 1889-1902 y 1926-1935.

En el año 1953, la Directiva presidida por el Dr. Oswaldo Herculles G. tuvo la iniciativa de editar un Anuario en el que se consignaron las actividades desarrolladas durante el año 1952, con un apéndice reseñando las del periodo 1931-1948. Esfuerzo meritisimo que sensiblemente no pudo ser continuado por circunstancias insuperables de la vida médica nacional y dificultades materiales. Es nuestro propósito colmar tal vacío y firme la decisión de lograr los medios para que el valioso material acumulado a la fecha, puede ser también ofrecido a la colectividad médica nacional como expresión de la inquietud y del trabajo científico de la Academia.

La edición del presente Boletín ha sido posible gracias a la contribución de Laboratorios Roussel Perú S. A., por lo que expresamos nuestro reconocimiento. Confiamos en que nos será posible continuar reseñando las actividades de la Academia en una publicación regular, tarea en la que estamos seguros de contar con la colaboración de las Instituciones y las personas que estiman los valores tradicionales de la Medicina peruana.

Lima. Julio de 1973

**JORGE VOTO BERNALES**  
Presidente

**CARLOS BUSTAMANTE R.**  
Secretario Permanente

## JUNTA DIRECTIVA

1973 — 1974



Ceremonia de toma de posesión de la Junta Directiva en el local de la Academia Nacional de Medicina 4 de mayo de 1973.

Presidente : Dr. Jorge Voto Bernalés C.  
Vice-Presidente : Dr. Javier Arias Stella  
Secretario Permanente : Dr. Carlos Bustamante Ruiz  
Secretarios Anuales : Dr. Pablo Mori Chávez  
Tesorero : Dr. Augusto Mispireta D.  
Bibliotecario : Dr. Guillermo Pezet Miró-Quesada  
Vocales : Dr. Vitaliano Manrique  
Dr. Jorge Avendaño Hubner  
Dr. Oscar Soto

DECLARACION CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y ACTA  
DEL 7 DE SETIEMBRE DE 1854

Los profesores de Medicina y Cirujia que suscriben, deseosos de promover el adelantamiento de la ciencia médica en el país, han con-  
venido en formar una asociacion con el título de Sociedad de Medicina por  
ponendose por objeto—

- 1º El estudio y exposicion de las enfermedades endémicas de esta Capital, y  
la de los demás pueblos del Vera en cuanto fuere posible.
- 2º Hacer la historia exacta de las enfermedades epidémicas que aparezcan  
en lo sucesivo, procurando al mismo tiempo reunir todos los datos rela-  
tivos á la epidemia que se hubieren padecido anteriormente.
- 3º Tener en relacion con las principales sociedades científicas de Europa, y  
del Continente Americano.
- 4º Estar al corriente de los progresos de la ciencia por medio de los periódicos  
científicos que se publican en las principales Capitales del Mundo.
- 5º Comunar sus trabajos en una publicacion que se hará anualmente,  
con el título de Anuario de Medicina.
- 6º Proponer al año por cuenta de diferentes premios, los puntos indecisos ha-  
ta hoy en la ciencia médica y sus diferentes ramos, ó lo que se iniciaren de  
un año á otro.

# Sociedad de Medicina

## Sesión primera de la instalación de la indicada.

En la Ciudad de Lima Capital de la República Peruana on siete de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, reunidos en uno de los salones de la Universidad de San Marcos los Doctores en Medicina y Cirujía y los Profesores de ciencias auxiliares D.<sup>o</sup> José Eugenio Izraguian, D.<sup>o</sup> José Domingo Espinar, D.<sup>o</sup> Juan Yaguer Soliz, D.<sup>o</sup> Francisco Santiago Mascote, D.<sup>o</sup> Manuel Cordoba, D.<sup>o</sup> Camilo Segura, D.<sup>o</sup> Cecilio Velazquez, D.<sup>o</sup> Juan Corjello, D.<sup>o</sup> Francisco Rosas, D.<sup>o</sup> Pedro Ravera, D.<sup>o</sup> D. M. P. Montaut, D.<sup>o</sup> Manuel Odrizola, D.<sup>o</sup> José Mariano Macedo, D.<sup>o</sup> Mariano Torconena Luyata, D.<sup>o</sup> Juan C. Vaibe, D.<sup>o</sup> Antonio Sanchez Almonovar, D.<sup>o</sup> Antonio María Hidalgo, D.<sup>o</sup> Francisco Dolgado Lugo, D.<sup>o</sup> José Erolifernico D.<sup>o</sup> Antonio Ramondi (Naturalista) y D.<sup>o</sup> José Encinara (Propor de medicina) que se reunieron. Se leyó por D.<sup>o</sup> Cecilio Velazquez el Programa que suscribieron con fecha quince de Agosto del presente año los Doctores mencionados y los Doctores D.<sup>o</sup> Crisostomo Alcedia, D.<sup>o</sup> José Danvazo Herrera, D.<sup>o</sup> Carlos Casret, D.<sup>o</sup> Francisco Cervera, D.<sup>o</sup> José Julián Bravo, D.<sup>o</sup> Juan Callaghan, no habiendo asistido al acto estos señores por ocurrencias imprevistas. A continuación el mencionado leyó la suprema resolución fecha veintinueve de Agosto del año que corre, y llamando la atención a las palabras que dice:—"En su consecuencia queda instalada la Sociedad de Medicina y celebran sus sesiones en la Sala de la Universidad de S.<sup>o</sup> Marcos que designara el Rector de esta Escuela, siendo el deber de la mencionada Sociedad desde que llegue al número de doce individuos formar el correspondiente reglamento, que se aprobara por mayoría absoluta de la misma, contando con la protección del Gobierno en lo que fuere necesario y penda de sus facultades."—Comuníquese a quienes correspondan.—Publica de su Escria.—Almuerzo.—Concluida que fué esta lectura, declararon todos libres y espontáneamente, hallarse instalada la Sociedad de Medicina



MINISTERIO DE SALUD

Lima, Mayo 3 de 1973

Señor doctor  
Jorge Voto Bernales Corpancho  
Presidente de la Academia Nacional de Medicina

Estimado Señor Presidente :

Es muy grato para mí, en esta ocasión, en la que se renueva una vez más la Junta Directiva de la Academia Nacional de Medicina, hacerle llegar mi especial saludo, en la persona de su digno Presidente y las de cada uno de sus distinguidos miembros. Razones de función, que me alejan del país, me privan de la íntima satisfacción de estar presente en la solemne ceremonia de transmisión de cargos. Exprésele mis mejores votos porque la gestión que hoy inicia Ud. como Presidente de la primera Institución Académica de la medicina peruana, se vea coronada por el mejor de los éxitos, dignos de la ilustre tradición de la Academia Nacional de Medicina.



FERNANDO MIRO QUESADA B.  
Mayor General FAP.  
Ministro de Salud.

## DISCURSO MEMORIA DEL SECRETARIO PERMANENTE

### DR. CARLOS BUSTAMANTE RUIZ

Por mandato reglamentario he de dar cuenta en documento memoria de la marcha de la Academia durante los bienios en que se renuevan las autoridades institucionales. Ha querido el destino que el mandato directivo del Profesor Avendaño se prolongue durante cuatro años por la presidencia interina que ejerció en ausencia del Presidente electo Dr. Herculles y luego por su propia elección. De tal forma el tiempo transcurrido ha acumulado una variedad de acaeceres académicos que se enumeran detallada y cronológicamente en la Memoria cuya lectura, por razones obvias, hemos de abreviar en esta ocasión, resumiendo en forma ajustada el conjunto mencionado a lo más significativo de nuestra vida institucional.

He de rendir tributo, en primer término, a mi antecesor en el cargo, ex-Secretario Perpetuo, Dr. Jorge Voto Bernales, que durante 12 años desempeñó, con inteligencia clara y afanosa devoción académica, esta Secretaría. Llamado a ocupar la Vice-Presidencia en el mandato anterior, presidirá a partir de este momento nuestra docta institución y estamos seguros, todos los que lo elegimos, que cumplirá una labor digna de su brillante trayectoria cultural y profesional.

Mi elección como Secretario Perpetuo hubo de ser modificada, para adecuar la vida académica a nuevas corrientes de gobierno, a la condición de Secretario Permanente, con seis años de duración en el cargo. En buena hora se renueven las personas en el desempeño de función tan delicada y desaparezca así lo que figuraba como anacrónico y fuera de la beligerante realidad de un mundo que busca a través de cambios rápidos y no siempre saludables, la solución de los grandes problemas que agobian el destino humano. Mencionó esta circunstancia porque pone fin a una tradición secular que perdura todavía en la Vieja Europa pero, que, bien mirado, parecería poco revolucionaria en la Joven América. Rindo tributo con esencias del más puro romanticismo a la memoria de ilustres Secretarios Perpetuos que me precedieron, tales los SS. AA. Carlos Enrique Paz Soldán, Dr. Leonidas Avendaño, Dr. José Casimiro Ulloa y me consuelo pensando que el cambio de perpetuo a permanente no significa reducir en manera alguna la duración de mi status biológico.

Durante los cuatro años transcurridos se incorporaron doce Académicos Titulares, se nombraron doce Académicos Asociados y se cumplieron las rutinas laborales propias de la vida institucional, con 40 Sesiones de Gobierno, dos Sesiones de Elecciones, 24 Sesiones de Junta Directiva. Significativa acción representó la integración de nuestra Academia a la Asociación Latinoamericana de las Academias Nacionales de Medicina, y el desarrollo de la Primera Reunión de Trabajo de dicha Asociación, en Lima primero y en Bogotá y Buenos Aires después, actos en los que destacó la importancia del intercambio académico y cultural de tan doctas instituciones.

El hecho más trascendente del cuatrienio que resumo lo constituyó el nacimiento y vigoroso desarrollo del Colegio Médico del Perú. Por haber integrado su primera Junta Directiva soy testigo de excepción del esfuerzo que significó armar una estructura protelca de la amorfa galaxia de las buenas intenciones. Desde el primer momento hemos colaborado en cuanto institución legal y centenaria a la armoniosa convivencia y a la fecunda integración institucional. Hemos entregado los bienes patrimoniales que la ley mandaba entregar al Colegio Médico y hemos adecuado dentro de lo que la ley exige, nuestra Carta Orgánica a las disposiciones pertinentes.

En el lapso que comento la Academia Nacional de Medicina ha perdido siete distinguidos AA. Titulares y es mi deber, en este momento singular y así mandan el corazón y la ley, que rinda sentido homenaje a la memoria de los ilustres desaparecidos.

El A. Titular Dr. Oswaldo Herculles ingresó tempranamente a la Academia, y pronto también llegó a ocupar su Presidencia. Es indudable que dio nueva vida a la Institución, singularmente cuando en 1953, creara la categoría de AA. Asociados, abriendo puertas celosamente cerradas al progreso. Entendió que el momento exigía cambios y los hizo. A veces se crean conflictos entre la tradición y ese progreso. Adecuar uno al otro o viceversa es, probablemente, uno de los pilares de la sabiduría. En Oswaldo Herculles, hombre dinámico por esencia, había una capacidad de acción poco común. La Facultad de Medicina de San Fernando, desarrolló los más ambiciosos programas durante su decanato, la Beneficencia Pública de Lima, asimismo, incrementó

sus rentas grandemente, lo que mejoró sus servicios. En el Hospital Obrero de Lima, su gestión como Jefe del Departamento de Medicina fue altamente constructiva. Finalmente, incursionó en la política y fue Premier de la República.

El A. Titular Dr. Hugo Pesce, se distinguió como médico epidemiólogo, profesor universitario y político de avanzada. Poseído de la auténtica y envidiable mística que adorna a los reformadores y a los posesos, "no era un espectador indiferente del drama humano, sino, a la manera de Mariátegui, un individuo con una filiación y una fe". Era además dueño de una mente clara y de una sutil ironía de las que se beneficiaban sus amigos y sus discípulos. Entendió bien la importancia del quehacer académico y alguna vez dedicó delicado ensayo para expresar el rol de las tradicionales instituciones dentro de los eternos valores que gobiernan el destino de los hombres. Tal vez él pensaba en la Academia de Medicina o de Ciencias de Moscú y quería para la nuestra una semejanza tal. En todo caso, las puertas de esta casa estuvieron abiertas para su devoción revolucionaria.

El A. Titular Dr. Honorio Delgado representó durante su vida, la personalidad más respetada, quizás, dentro de la profesión médica y fuera de ella. Ese respeto era consecuencia de una vida austera y ejemplar, vivida con plena consagración al quehacer espiritual. Caballero andante de la cultura, su pensamiento fue de aquí para allá, ávido de saber y conocer, primero en sí mismo y luego alrededor de su periplo vital, condición indispensable para penetrar en el mundo del hombre, que él representaba tan cabalmente. Profesor universitario y psiquiatra de dimensión universal, su producción asombra en un medio donde se regatea el uso de la pluma por causas que no es del caso mencionar. Abanderado de un movimiento universitario, en el que no cabían intromisiones de carácter político, no tuvo hijos físicamente engendrados, pero a la manera del tébano Epaminondas con Letras y Martinea, deja como su hija inmortal a la Universidad Cayetano Heredia, de la que fue primer y dignísimo Rector.

El A. Titular Dr. Carlos Monge fue, directamente a través de veinte años, mi maestro universitario a cuyo lado colaboré como Profesor Auxiliar y Asociado. Me honró saludando mi ingreso como Miembro Titular a la Academia Nacional de Medicina. Menciono todo esto para indicar cuan cerca viví de él y como llegué a conocerlo lo suficiente como para comprenderlo, admirarlo, amarlo y respetarlo, a la manera hipocrática ciertamente, pero sobre todo con amor filial. Fue creador, imaginativo, optimista, lleno de inquietudes, responsable y trabajador. Su inspiración y su amor por el Perú le permitieron vislumbrar el fenómeno geo-cósmico-biológico que ocurre en el Ande y desde entonces, a medida que envejecía, su rostro y su alma se tornaban austeros y proféticos, a la manera de los viejos sacerdotes de los que él fue tal vez el último Amauta redivivo.

El A. Titular Dr. Ovidio García Rosell se distinguió como creador y mantenedor de la escuela fisiológica peruana. Dueño de una vasta cultura desarrolló una enorme tarea vital como especialista competente, como profesor universitario, como institucionalista y gremialista médico, como artista y filósofo, como hombre de bien, entendía la vida como una condición de entrega en la que daba lo mejor de sí mismo, que era como amar por el placer de dar. Estuve muy cerca de él, como su alumno, como su amigo y finalmente como co-autores del Código de Ética del Colegio Médico del Perú. En esta Academia recibimos de manera permanente, el fruto de su sazónada experiencia.

El A. Titular Dr. Enrique Encinas ha dejado a la Academia un ejemplo de modestia tan sólo posible encontrar en el místico retiro de una legítima vocación conventual. Pareciera que la influencia del rigor científico de Ramón y Cajal condicionó una entrega absoluta del joven maestro a caminar en el mundo de la neuroglia, sin pensar en otra cosa que no fuera admiración profunda por esa maravilla que es el cerebro humano. Hombre del Ande, bajó de las heladas punas del Altiplano y tras la perfección técnica alcanzada en ese Viejo Mundo que tan peyorativamente viejo encuentran muchos, se aisló en la soledad del hospital de alienados, interrogando con dedicación absoluta, al misterio de Esfinge que es el cerebro del paciente alienado. Bajó a la tumba y sólo él sabe en qué medida la Esfinge le reveló toda o una parte de la verdad.

El A. Titular Dr. Carlos Enrique Paz Soldán, descendiente de Hipólito Unanue, partió al mundo de las sombras hace poco y después de haber vivido sus últimos días entre sombras. Desempeñó el cargo de Secretario Perpetuo por más de 30 años y llegó a personificar a la Academia en tal medida que hablar de uno era hacerlo de la otra. Profesor de Higiene en la Vieja Casa de San Marcos, su verbo fácil y grandilocuente le concedía una dimensión poética que entusiasmaba a los oyentes a fuerza de cautivarlos con la magia de sus palabras.

Enamorado del Perú de la época de su ilustre antepasado, pareciera que se negaba a reconocer que los tiempos cambian y aun en Medicina, la sombra de Unanue se alejaba en la medida que los estudiantes de hoy incendian buses o arrojan bombas molotov. Editor de la Reforma Médica, autor y publicista, dejó abundante material informativo de su tiempo y de sus hombres. Incursionó con acierto en la Historia de la Medicina Peruana y su obra "Decanos, Médicos y Maestros" merece encontrar continuadores ya que un pueblo sin historia es un pueblo sin memoria. Será difícil olvidar a este hombre extraordinario.

El recuerdo de los ilustres académicos cuya pálida semblanza me he atrevido a ensayar, produce una sensación de amargura por su muerte física, pero también reconforta el ánimo decirnos que tan preclaros médicos fueron miembros de esta Academia, centenaria pero con saludable espíritu renovador.

Al terminar esta breve Memoria séame permitido expresar mi personal agradecimiento a los SS. AA. que me honraron al elegirme para el cargo y al A. Presidente saliente Dr. Jorge Avendaño Hübner, por la cordial ayuda y comprensión que me prestó para el desempeño de mi difícil labor.

## **DISCURSO DEL PRESIDENTE CESANTE, DR. JORGE AVENDAÑO H.**

El 23 de junio de 1969 el entonces Secretario Perpetuo, en sesión extraordinaria, comunicó la ausencia del Presidente Dr. Oswaldo Herculles García e hizo conocer el contenido del oficio del Vicepresidente Dr. Honorio Delgado, en que aduciendo motivos de enfermedad se excusaba de reemplazarlo. La Institución acordó encargar al que habla, como miembro de la Junta Directiva, la Presidencia con carácter de interino. En la siguiente sesión, del 15 de agosto del mismo año se eligió la Junta Directiva integrada por los Doctores Herculles Presidente, Voto Bernales Secretario Perpetuo, Mori Chávez y Bustamante Secretarios Anuales, Pérez Aranibar Tesorero, García Rosell Bibliotecario, Soto y Cipriani Vocales y Vicepresidente el que habla.

Hube de encargarme de regir los destinos de la Academia Nacional de Medicina, con carácter de interino, en tanto durara la ausencia del Presidente titular, la que por desgracia se hizo definitiva el 25 de diciembre de 1969.

Por las circunstancias expresadas he tenido el alto honor de ocupar la presidencia de la Academia durante los cuatro años transcurridos, debiendo ser mis primeras palabras de agradecimiento a ustedes SS. AA. por la confianza que depositaron en mí y a los colegas ya mencionados que integraron las Juntas Directivas, a los que hay que añadir a los Drs. Arias Stella y Peralta incorporados posteriormente. Por ello, he de dar cuenta suscitadamente, de los acontecimientos de la vida académica durante el lapso de mi Presidencia.

En los momentos oportunos hice los elogios, breves pero efusivos, de los AA. AA. fallecidos Drs. Honorio Delgado, Oswaldo Herculles, Carlos Monge Medrano, Ovidio García Rosell, Enrique Encinas y Carlos Enrique Paz Soldán, éste último desaparecido el 30 de noviembre, en cuyo sepelio la Academia estuvo ausente por el deseo impositivo de los familiares, quienes se negaron al homenaje que se deseó rendirle.

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto Ley 17239, nuestra Institución hizo la transferencia al Colegio Médico del Perú de los fondos destinados a la construcción del local de la Academia e Instituciones médicas y del terreno de la Avenida Roosevelt con el jirón Carabaya, adquirido con los fondos obtenidos con la venta de timbres certificados médicos. Reconociendo el derecho de nuestra Institución, dicho Colegio paga escrupulosamente la subvención correspondiente para compensar el ingreso que la Academia percibía por el alquiler de dicho predio.

Durante el tiempo transcurrido la Academia ha propiciado y participado, activamente, en varios eventos que traducen la realidad de los proyectos que enunciáramos en 1971, al hacernos cargo, en propiedad, de la Presidencia de la Institución.

En diciembre de 1970, conjuntamente con la Academia Peruana de Cirugía, hábilmente conducida por el dinámico y entusiasta colega Jorge Haaker Fort, que ha sabido dejar una luminosa huella de su fecunda actuación, tuvo lugar el Symposium sobre Muerte y Trasplante de Organos, cuyo temario comprendió cuatro capítulos primordiales: 1º Concepto biológico y médico legal de la muerte. 2º Procedimientos y requisitos para el trasplante de órganos con los subtítulos de: justificación del trasplante, problemas dador-receptor, familiar y comunitario. 3º Elementos indispensables para la reglamentación y futura legislación nacional sobre trasplante de órganos con tres aspectos: práctico, psicológico y legal. 4º Concepto científico y jurídico de la muerte y trasplantes. Fue una interesante jornada en que expusieron atrayentes contribuciones varios médicos de ambas entidades, a las que se sumaron las de biólogos, patólogos, legistas y juristas. Si bien la vigencia de los trasplantes cardíacos ha disminuido, ostensiblemente en todos los ambientes científicos, por la persistencia de graves riesgos y la elevada mortalidad consecutiva; los renales se han incrementado, sobre todo en nuestro medio, con resultados bastante halagüeños. Se ha publicado un folleto conteniendo los trabajos presentados y el conjunto de las conclusiones.

En junio del año siguiente se realizó el Symposium y Mesa Redonda sobre El Problema Madre y Niño en el Perú, igualmente auspiciado y organizado por ambas Academias, a pedido de la autoridad de Salud y con la valiosa intervención de numerosos especialistas que abordaron temas obstétricos, pediátricos, nutricionales, socio-económicos, de planificación familiar, legales, jurídicos, de salud mental y docentes. Al término de dicho evento se ofició a los poderes públicos, comunicando las conclusiones, las mismas que han sido publicadas recientemente.

En ambas reuniones y en otras semejantes las que daremos a conocer a continuación, la Academia ha actuado como los organismos similares, que por todo el mundo mantienen encendidas las lámparas del desinterés, nunca más necesario que en esta época angustiada por urgencias materiales y dominada por el desenfreno y la pasión de poseer. Nuestras actividades, en todo momento, se han inspirado en nobles y elevados valores éticos, que les prestan un carácter casi sagrado y que les confieren lugar de excelencia en el complejo campo de las actividades humanas.

Accediendo a una gentil invitación, la Academia Nacional de Medicina se hizo presente en la celebración del sesquicentenario de la Academia de Medicina de París, el 17 de abril de 1972, bajo la Presidencia del Profesor Robert Courrier, en la persona del Académico y Profesor Dr. Oscar Soto.

La Academia se adhirió a la celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional y celebró Sesión Solemne y conjunta con la Academia Peruana de Cirugía y otras Instituciones profesionales, en la cual nos cupo la honra de llevar la palabra representativa de nuestro hogar médico, como homenaje a los profesionales que intervinieron en la gesta libertadora.

En noviembre de 1970 se realizó en esta ciudad el II Congreso Peruano de Neuro-Psiquiatría, que por meritorio y acertado acuerdo de la Comisión Organizadora fue designado con el nombre perdurable del Maestro Dr. Honorio Delgado, académico desde 1921 y que por dolorosas circunstancias no pudo llegar a la Presidencia. Tuve el honor de leer el discurso que me solicitara dicha Institución, en el que expuse los permanentes vínculos que nuestra sociedad ha mantenido siempre con los psiquiatras peruanos, desde el precursor de dicha disciplina el gran Dr. José Casimiro Ulloa, hasta el presente.

Armonizando el aspecto sentimental de evocación y recuerdo con el afán de remozamiento y actualización técnico científico y continuando con la tradicional política de la Institución de rememorar a los grandes de la Medicina, que ocuparon sus sillones académicos, hemos celebrado sesiones de homenaje a Don Honorio Delgado, mediante el symposium Relaciones somatopsíquica de la Medicina, cuyo moderador fue el Profesor Trelles; al Profesor Oswaldo Herculles García, con una Sesión en que se trató de los Avances y control y tratamiento de las enfermedades virales, el moderador de la cual fue el finado académico Profesor Ovidio García Rosell y al Profesor Carlos Monge Medrano, ex Presidente de la Institución, mediante la exposición de su valiosa contribución a la Biología, la Patología y la Sociología de la altitud, bajo la acción moderadora de su predilecto discípulo Dr. Pablo Mori Chávez.

La Comisión integrada por los académicos Dres. Voto Bernal, Arias Stella, Bustamante y el que habla, en 22 de setiembre del 1971, cumpliendo el encargo recibido del plenario institucional, entregó el ejemplar de la nueva Carta Orgánica, accediendo también a las sugerencias del Colegio Médico, para armonizar con los requisitos que

deben reunir las instituciones profesionales. Pese a lo cual y la buena voluntad de nuestra institución, aún no es efectivo el reconocimiento de ese documento de la Academia de Medicina, por el referido Colegio, que como Institución rectora y a pesar de los altos merecimientos y buena voluntad de sus dos decanos revela cierta intransigencia, sobre todo en el seno de alguna comisión, para vencer dificultades más de forma que de fondo, y que es muy conveniente que desaparezcan. Ha sido nuestro más vivo anhelo cumplir con lo estipulado en nuestra Carta Orgánica, artículo II, inciso e), para mantener con las Instituciones médicas del país, los vínculos de asociación y colaboración que corresponde a nuestra entidad, en su elevada categoría de Nacional.

Se encuentra muy adelantada la organización de las Jornadas Médicas Hispano-Peruanas, bajo los auspicios de la Academias respectivas, de la Comisión Sesquicentenario de la Independencia Nacional y del Instituto de Cultura Hispánica. Oportunamente viajó a España nuestro Secretario Permanente y tomó contacto con los directivos de la Real Academia Española de Medicina, acordándose los temas así como los ponentes de ambas Instituciones y fecha definitiva de la reunión que será en el próximo mes de agosto. Muy pronto se publicará el boletín respectivo y se cursará la información completa para el conocimiento de los Señores Académicos.

La Institución ha mantenido cordiales relaciones con las Academias Nacionales de Medicina de nuestro continente, sobre todo con las de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela, favorecidas por el intercambio iniciado con la constitución de la Asociación Latinoamericana de ellas, que ha celebrado tres reuniones en Lima, Buenos Aires y Bogotá, tras de la inaugural en ésta última, a las que concurrieron representantes de nuestra Institución habiéndose obtenido provechosos resultados y publicado los folletos correspondientes a cada uno de dichos eventos. Nuestro Presidente electo ha merecido el honor de haber sido elegido Secretario Adjunto de la Secretaría permanente que funciona en la Capital de la hermana República de Colombia. En la última reunión de junio del año pasado, celebrada en dicha ciudad, el tema principal fue el problema de las Toxicomanías, que fuera señalado por nosotros, como motivo de estudio, en nuestro programa de acción 1971, ya mencionado anteriormente.

Simultáneamente con el acto eleccionario del día 30 de marzo último, se ha verificado la elección de los académicos Correspondientes Nacionales de las circunscripciones de Piura, Chiclayo, Trujillo, Huancayo, Arequipa e Ica.

Así hemos dado cumplimiento a lo ordenado en nuestra Carta Orgánica, para la integración de nuestra Institución con nuevos académicos con un elevado sentido nacionalista y descentralista.

En los momentos oportunos los académicos Dres. Oscar Soto y J. O. Trelles cumplieron a cabalidad el encargo recibido de la Junta Directiva haciendo el elogio del fundador de la Academia y destacado Médico Dr. José Mariano Macedo y de su ilustre descendiente e igualmente miembro de ella Dr. Carlos Morales Macedo, con motivo de la entrega de los premios que perennizan el nombre del primero y cuya distribución confió el segundo a nuestra Academia.

Nuestras actividades, dentro de las limitaciones de todos conocidas: falta de colaboración de los poderes públicos que contrasta con la que reciben instituciones similares; olvido de nuestra condición de consultores del Estado, deficiencias de nuestro local, por estrecho y vetusto, pese a haber sido amplia y generosamente remodelado por la Academia Peruana de Cirugía; y sobre todo falta de sentido institucional que caracteriza al gremio médico, factor negativo y muy antiguo, del que igualmente padecen no pocos de nuestros compañeros Académicos y contra el que hemos luchado tesoneramente, explican la poca dinámica institucional. Hemos atravesado hasta hace cuatro años una fase de reposo, una especie de diástole necesaria para el sistole posterior, que creemos haber iniciado con la convicción de que ha intensificarse con las actividades futuras. Creemos que nuestra Academia ha llegado al pleno desarrollo institucional, con treinta y seis académicos titulares sobre un total de cuarenta que señala el reglamento; la totalidad de sus miembros asociados y un futuro promisor por obra de la nueva Junta Directiva. Ello es un mérito para los que creen que la vida académica ha de ser agitación constante y sin sosiego (como las sociedades especializadas) y no una serena y rítmica labor de elevada contemplación de los problemas médicos, alternada con horas de labor y de silencio reparador. Siempre hemos tenido presente la urgente necesidad de intensificar nuestro menester, respondiendo a la rica tradición humanística y científica que desde su fundación la ha caracterizado.

Cumpliendo las disposiciones de nuestra Carta Orgánica, le corresponde al Vicepresidente electo ocupar la dirección de nuestra Academia y es para nosotros motivo de

especial satisfacción entregarla a quien como nuestro fraterno amigo Jorge Voto Bernales, significa mucho para ella. Hijo del maestro D. Juan Voto Bernales, quien fuera Presidente y Miembro Honorario, pertenece a nuestros registros desde hace cerca de treinta años y en los diversos cargos que ha desempeñado, sobre todo en la Secretaría Perpetua, desde 1961 a raíz del retiro del Titular Dr. Paz Soldán, ha revelado singular cariño por la Academia, profundo interés en sus problemas y constante voluntad de servicio. Lo consideramos como el auténtico depositario de los prestigios de esta casa de Unanue y el digno continuador de quienes nos legaron esta tradición médica, plena de austeridad, de verdad y de elevado sentido nacionalista.

## **DISCURSO DEL PRESIDENTE: DR. JORGE VOTO BERNALES C.**

Después de haber servido más de dos lustros como Secretario Perpetuo de la Academia, consideré oportuno apartarme de las funciones directivas. Sin embargo, vuestra confianza determinó que ocupara en esta fecha la Presidencia de la Institución, elección que recuerdo acepté con emoción y desconcierto que aún perduran en mi espíritu; veía distante esta ceremonia de la toma de posesión de cargo tan ilustre, pero no se me ocultaba la suma de responsabilidades así anticipadas. Como soy incondicional ante los deberes y los designios de esta Corporación acaté vuestra elección con la ingenuidad con la que seguramente vosotros la realizasteis, sin prever, cuán definidas serían, las transformaciones institucionales en marcha. Difícil resulta juzgar retrospectivamente, pero el hecho es que debo presidir la más antigua de las Instituciones Médicas del país, responsabilidad que asumo con plena conciencia de la necesidad de cambio que domina la vida Institucional pública y privada en todos los rincones del mundo, y con la decisión de orientar nuestras actividades con criterio realista y prospectivo.

Para que la Academia Nacional de Medicina cumpla con el espíritu y el mandato de sus precursores y de sus fundadores, reafirmando su fe nacionalista, y exaltando los valores científicos de la medicina, habrá que revisar métodos, planes, perspectivas, de manera que lo que de tradicional y conspicuo hay en esta casa sirva de basamento sólido para apoyar el gran salto que debe dar la medicina peruana en el orden social, científico y gremial, si quiere hacer honor a sus antecedentes y asumir el liderazgo de su destino.

Por estas consideraciones, sustituiré la exposición de objetivos y programas por algunas apreciaciones sobre nuestra posición en el panorama institucional de la medicina peruana.

En nuestro medio se dispone actualmente de organizaciones fundamentales y de numerosas sociedades científicas cuyo ordenamiento se está efectuando por disposiciones emanadas del Colegio Médico.

Consideremos en primer término la Educación Médica. Hasta 1960 había solamente dos Facultades de Medicina, una en Lima y otra en Arequipa. En 1973 se desarrollan 7 Programas de Medicina Humana, los que felizmente se trata de coordinar y homologar en la Asociación Nacional y, por su intermedio, con la Federación Latinoamericana. Las tareas de investigación, sin ser exclusivas de los centros docentes, constituyen allí quehacer primordial, lo que conviene tener en cuenta en los países con medios escasos de desarrollo para que los convenios interinstitucionales, racionalicen el empleo de los recursos materiales y humanos. En el momento en que los investigadores sobrepasan a la demanda en el mundo, en que las asignaciones oficiales se han recortado en algunos países desarrollados al punto de provocar demostraciones públicas en masa de científicos desocupados, es apremiante que en nuestro medio se revisen también los esquemas operantes porque nuestra economía no justificaría excesos dependientes de una improvisada planificación.

En segundo término reconocemos la trascendencia de la creación del Colegio Médico del Perú. Las dos elecciones realizadas hasta ahora acertaron en confiar los destinos profesionales a Juntas Directivas genuinamente representativas de las excelencias morales e intelectuales de la profesión, de lo que estamos muy orgullosos. La etapa inicial de organización fue muy feliz, como lo va siendo hasta ahora la de consolidación y desarrollo, lo que amerita la labor abnegada de los dos Decanos, quienes tienen conquistado lugar preminente en nuestra historia. Expresamos cordialmente la esperanza

de que se realicen algunas modificaciones del estatuto y del reglamento, relativas a la diferenciación institucional y sus fueros privativos.

La Federación Médica Peruana es una organización que injustamente se ha criticado, no obstante que tanto y tan filantrópicamente ha contribuido a defender la dignidad y la posición general de la profesión. Rindo homenaje a las gallardas y sacrificados médicos que aceptaron las responsabilidades directivas, que soportaron estoicamente campañas a fuerza de idealismo y de privaciones. La Federación, es para nosotros un milagro de supervivencia idealista y debe ser la base estructural para que la profesión médica organice adecuadamente su representación gremial. Creo que merece nuestro amplio y total apoyo. Aún más, es posible que las confluencias institucionales del Colegio y de la Federación puedan eventualmente hacer útil la cooperación solidaria de la Academia, la que encontrará en tal caso nueva oportunidad de cumplir con sus mandatos estatutarios frente a los problemas de las profesiones médicas. Con el mismo desinterés y amplitud, aunque quizás con menor eficiencia, que cuando intervino la Academia mediante las gestiones de nuestro inolvidable y recordado Presidente Dr. Oswaldo Herculles García, proponiendo y obteniendo los recursos públicos de la Ley de Timbre, que han sido punto de partida para el proyectado edificio que se construirá próximamente.

Vinculadas al movimiento federativo, están las organizaciones de los cuerpos médicos hospitalarios. Concebidos originalmente como asesores técnico-asistenciales, han asumido paralelamente funciones de tipo gremial, constituyendo núcleos de acción sindical de influencia decisiva en las situaciones críticas. Es cuestionable la conveniencia de estas funciones simultáneas, técnicas y sindical, en un solo organismo, mas hay que reconocer la efectividad de las gestiones solidarias.

Mención especial debe reservarse a la meritoria Asociación Médica Peruana Daniel A. Carrión exponente de la inquietud de una generación médica excepcionalmente dotada frente a los problemas de toda índole: científicos y gremiales. Ese movimiento precedió a la organización federativa, y constituyó el centro más caracterizado de la actividad médica nacional por varios lustros, tanto por la pluralidad de sus objetivos como la idoneidad de sus dirigentes.

Me referiré luego a nuestra muy estimable Institución fraterna, la Academia Peruana de Cirugía. Es pertinente recordar que sus fundadores fueron miembros conspicuos de esta Academia Nacional de Medicina, quienes consideraron que el progreso de la cirugía exigía la creación de una organización paralela, iniciativa que se ha justificado a través de 25 años de labor académica entusiasta y de alto nivel. En el medio latinoamericano no conocemos antecedentes de esta fórmula, la que reproduce el sistema de los países anglosajones. En la práctica, esta dualidad logra mayor acceso a las posiciones académicas y nos permite observar un fenómeno de particular interés: la mayor producción de orden quirúrgico se canaliza a través de esa Academia, en tanto que la de orden médico está preferentemente ambientada en las sociedades de especialistas.

Al referirme ahora a la Academia Nacional de Medicina, no puede olvidarse 3 fechas memorables:

- el 7 de Setiembre 1854, en que se constituyó la Sociedad Médica de Lima.
- el 25 de Octubre de 1884, en que se fundó la Academia Libre de Medicina.
- el 16 de Octubre de 1888, en que por Ley del Congreso pasó a ser Academia Nacional de Medicina.

Las actividades de la Academia en las últimas décadas no deben estimarse circunscritas al recinto institucional, puesto que los SS. AA. han afirmado su presencia, orientando en unos casos, colaborando en otros y participando en muchos de los desenvolvimientos científicos ocurridos en ese lapso; como ejemplos distantes podemos citar la fundación aquí de la Sociedad Peruana de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal en 1938, y la instalación de la Sociedad de Hidrología Médica y Crenoterapia realizada hace pocas semanas en nuestro local. Son 25 años de creaciones institucionales auspiciadas por la Academia.

Por eso, no sería equitativo juzgar la obra corporativa sin reconocer la validez de las intervenciones individuales; tanto los lauros personales obtenidos por los SS. AA. como las organizaciones creadas e impulsadas por ellos, constituyen aspecto medular de esa contribución al desarrollo científico nacional. La posición académica crea un estado de conciencia, que es compromiso de acción que excede a las funciones establecidas en el calendario de actuaciones. La simiente de creaciones institucionales y de contribuciones científicas que produce el hogar académico, constituye exponente

de la fuerza expansiva y permanente de la Institución. En tales ocasiones y en tales actos estuvo presente la Academia con su respaldo y su prestigio.

Concebida así la realidad de nuestra misión sería interminable el inventario de la contribución médica que la colectividad debe reconocer a la Academia Nacional de Medicina: planes de salud, organizaciones asistenciales, eventos científicos, premios nacionales e internacionales, investigaciones originales, proyección social, son apenas algunos de los títulos que la acreditan.

Tales realizaciones efectivas están muy por encima del criterio insinuado algunas veces, de una Academia competitiva con las mismas organizaciones científicas a las que también pertenecemos los académicos. Cuando la institucionalidad médica estaba representada solamente por la Sociedad Médica de Lima en 1854, o por la propia Academia Libre en 1884, podía medirse de tal manera su labor, mas en el momento actual le competen tareas de otro nivel y no de menor trascendencia. Nuestra orientación debe contribuir en el plano internacional a exponer los valores nacionales, y a participar en los movimientos de integración regional dentro de los canales científicos que nos corresponden. No significa esto recortar nuestra misión nacionalista ni descuidar los deberes internos, sino que por su dimensión nacional es justamente la Institución requerida en los movimientos integracionistas que la realidad contemporánea está afanada por constituir y consolidar en todos los órdenes del conocimiento y de la actividad: económica, política, educacional, científica.

Nuestra preocupación no es solamente declamatoria, puesto que la Academia Nacional de Medicina ha sido sede de las dos primeras reuniones de trabajo de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, que ha producido recomendaciones de salud de alto valor para los gobiernos nacionales. Esta es una obra en marcha en el que están comprometidas las 7 Academias Nacionales Médicas de Latinoamérica, adelantándose a la participación que necesariamente tendrán en la confección de los planes de integración regional, que parecen constituir el medio más eficaz para combatir el sub-desarrollo. Cuando observamos que los problemas de índole médico-social —llámase homologación y esquemas de seguridad social, validez de títulos profesionales, cooperación en programas profilácticos—, se debaten actualmente en el proceso de implementación de la comunidad europea, sentimos gran satisfacción al reconocer que estamos serenamente, patrióticamente y hasta ahora sin ninguna ayuda oficial, participando en la elaboración de trabajos cooperativos fundamentales para la salud en Latinoamérica.

Es también en esta esfera internacional que la nueva Junta Directiva está promoviendo las 1ras. Jornadas Médicas Hispano-Peruanas que se realizarán en el presente año en esta ciudad, lo que constituirá nueva demostración del empeño de la Academia por cultivar las relaciones científicas internacionales.

Otro propósito de la Junta Directiva es el coordinar con las otras Academias: de la Lengua, de Cirugía, de Ciencias Exactas, de la Historia, la formación de un Instituto Nacional, a la manera del que en otras partes del mundo reúne a las organizaciones culturales de esta categoría.

Los comentarios que anteceden, al reconocer la existencia de intensos movimientos médicos en las esferas de la educación, profesionalización, agremiación, academismo e investigación, pretenden subrayar la necesidad de concertarlos en forma de liderazgo compartido desde cada ángulo privativo del quehacer institucional. Tenemos dos promociones sociales de apremiante necesidad: lograr para los médicos los medios técnicos que hoy no están a su alcance, lo que posterga el derecho al ejercicio de la medicina de alta calidad que merecen los preuños; y actuar concertada y sinceramente para rectificar la imagen social equívoca de la profesión médica, increíblemente difundida por quienes no comprenden el rol de la medicina en las sociedades civilizadas. Definirlo y presentarlo enfáticamente debe constituir un compromiso institucional común e inmediato, cuanto más que es consustancial a la profesión médica su disposición para adaptarse a los procesos de cambio. La medicina es la menos estática de las profesiones, porque siendo el ser humano el motivo y la razón de nuestra actividad, percibimos las variancias sociológicas y biológicas antes que nadie, a través del colquio profesional. Tal fuente está constantemente a nuestro alcance y difícil sería ser indiferente al cúmulo de inquietudes y expectativas que hombres de todas las edades y razas nos confían cotidianamente con la sinceridad dictada por sus sufrimientos. Resulta por ello inexplicable el alejamiento de la medicina en la asesoría oficial frente a las decisiones colectivas. Alejamiento y no apartamiento, porque ni somos esquivos a la consulta ni sufrimos rechazo; parecería tratarse simplemente de un desconoci-

miento mútuo, de un defecto de comunicación que aleja el quehacer oficial del que embarga nuestras horas profesionales. Por el bien de todos debemos hacernos presente y no solamente en las horas de necesidad gremial ó de requerimiento profesional.

Quisiera hacer una invocación para que la crítica que, humanamente, merezca nuestra gestión ó la de nuestros antecesores, se dirija estrictamente a las personas y no a la Institución misma. La Academia debe ser salvaguardada puesto que ha perdurado con respetabilidad e independencia a través de 120 años de historia nacional, lo que constituye un patrimonio valioso que pertenece a todos los médicos peruanos. Las limitaciones estatutarias del número de miembros, característica inexorable de las Academias, no debiera modificar la comprensión de esta Corporación y de su obra en su significación comunitaria. Que esta oportunidad sirva para rendir justiciero homenaje a quienes por razones ajenas a sus elevados méritos científicos, siendo personalidades relevantes, no pertenecen a esta casa. Ampliaremos este año nuestras filas para recibirlos.

Ha llegado Señores el momento de precisar los objetivos de la Junta Directiva cuya Presidencia me honro tanto en recibir de manos del ilustre Académico y dilecto amigo el Prof. Jorge Avendaño. Felizmente, no comparto la teoría social de la generación espontánea ni creo que debe erigirse una línea Maginot entre nuestra tradición y nuestros planes y expectativas. Por eso me limitaré a reiterar la declaración inscrita en esta acta de fundación de nuestra ilustre predecesora, la Sociedad Médica de Lima el año 1854, porque estimo que es la más efectiva forma de expresar nuestro compromiso institucional:

"Promover el adelantamiento de la ciencia médica en el país".

SS. AA.: Esto fué y será el credo de la Academia.

## **INCORPORACION DE LOS SS. AA. CORRESPONDIENTES NACIONALES**

### **DISCURSO DEL DR. PABLO MORI CHAVEZ**

Señor Presidentede de la Academia Nacional de Medicina S.S. A.A.

En la institución de nuestra Academia se ha mantenido la noble tradición del culto al pasado glorioso de nuestra medicina, rememorando la vida y obra de sus grandes figuras representativas. Recordamos a Hipólito Unanue, Padre de la Medicina Peruana, cuya obra proteiforme y de proporciones gigantescas, caló hondo en la nacionalidad, y en su vastedad desbordó los límites patrios para hacerse americanista. Por ello, en el III Congreso Científico Panamericano, reunido en Lima en Diciembre del año 1929, se le ungió como Padre de la Medicina de América, y después se le escogió para "representar la peruanidad, haciendo que en marmol presida, desde el palacio de Carnegie, las labores de la Unión Pan Americana de Washington" (Paz Soldán). Y en esta casa, su esfígie sobre el lienzo preside y anima nuestra vida institucional. El rico legado de Unánue, fue recogido por sus continuadores inmediatos: Cayetano Heredia, su grande y dilecto discípulo que impulsó y reformó la enseñanza médica; Ulloa, a su vez discípulo de Heredia, y luego Odriozola, Valdez, Becerra, Carvalho, Avendaño y otros, que establecieron la Sociedad Médica de Lima, que devino en Academia Libre de Medicina el año 1854, y por Ley del Congreso en Octubre de 1888 en Academia Nacional de Medicina.

No miramos atrás, simplemente para ufanarnos de ese pasado glorioso de nuestra medicina, sino para meditar sobre lo que ellos hicieron con recursos más precarios que de los que hoy disponemos, y para mantenernos vigilantes de las obligaciones que asumimos para continuar su obra en el presente y proyectarla al futuro con el valor, la abnegación y el altruismo que ellos pusieron al realizarla. Tal rememoración es para nuestra obra actual, como lo dijera William Osler "el toque divino de las nobles naturalezas desaparecidas".

Perdonad, señores, este breve exordio —que pareciera fuera de lugar en un saludo a los nuevos académicos— pero he querido relieves más con ello el significado trascendente del pasado, en donde hallamos la inspiración más noble, y que da a la obra académica del presente el sentido de continuidad, que se vigoriza precisamente al restablecerse una disposición vigente de los primeros decenios de la actividad de la Academia Nacional de Medicina, reactualizándola al incorporar a los Académicos correspondientes nacionales, quienes en número de tres para cada una de las siete regio-

nes zonales del país, fueron elegidos en asamblea general convocada para el efecto, confirmando el carácter nacional de la institución.

El centralismo que dominó casi toda nuestra época republicana, no permitió el desarrollo de Universidades, de hospitales adecuadamente equipados, de centros de investigación, lo que obligó a menudo a los médicos de provincias, graduados en San Fernando, a buscar el ejercicio de la profesión en la misma capital. En los últimos lustros ya se han producido cambios y realizaciones favorables a la descentralización, que en la hora presente llevan un ritmo más acelerado; y ya contamos con universidades en el norte, centro, sur y oriente de la República, algunas con escuelas de medicina, y además, modernos hospitales regionales del Seguro Social, postas médicas, clínicas, etc., en diferentes ciudades de todo el territorio nacional. Acorde con estos progresos, la Academia Nacional de Medicina juzgó necesario y oportuno elegir e incorporar a sus miembros correspondientes, que van a aportar una rica experiencia en los complejos problemas de salud en todo el territorio nacional.

Se me ha conferido el honor —que agradezco profundamente— de presentar a los nuevos académicos el saludo ritual, y a la vez jubiloso de la Academia Nacional de Medicina, lo cual constituye para mí un grato cometido.

Distinguidos colegas elegidos:

En esta solemne sesión nuestra Academia ha querido asociar la instalación de su nueva Junta Directiva con vuestra incorporación, como expresión de su anhelo renovador. Deseamos que al integraros en este cuerpo académico, como miembros correspondientes, el espíritu de nuestro padre Unánue, y de nuestros inmortales de la Medicina Peruana sea fuente de inspiración constante en vuestra labor cotidiana en todas las regiones del país donde ejercéis; que estimule vuestra sed de conocimientos e investigaciones de los problemas médicos y de salubridad nacionales, que sea acicate para vuestra imaginación creadora, y temple para vuestra conciencia social. Sois vosotros la expresión de esa continuidad renovadora de que hablé en mi exordio.

Recibid pues nuestro saludo esperanzado en vuestra contribución científica para brillo y prestigio de esta Academia. Seais bienvenido a élla.

He dicho.

## **DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. LUIS GINOCCHIO FEIJOO A NOMBRE DE LOS ACADEMICOS CORRESPONDIENTES NACIONALES**

Inmerecido el honor de haber sido incorporado a la Academia Nacional de Medicina e inmerecido el honor de representar a mis colegas también incorporados, y que por mi intermedio transmiten su saludo y agradecimiento, a los Señores Académicos de la docta institución.

No estoy en el error, si pienso que todos los nuevos Académicos Correspondientes, hemos meditado en el significado de este galardón, y estoy seguro, que asimismo, hemos rememorado nuestro pasado médico, con la modestia y el espíritu de análisis necesario para una introspección digna y serena. Y entre los elementos vivenciales escudriñados, probablemente ha sido substancial el factor de la responsabilidad, virtud que tiene elementos comprometedores y definitorios, los cuales obligan a la persona a erguirse y sacrificarse, a estar por encima de las dificultades y escollos que se presentan en el vivir hipocrático. Porque como médicos cargamos no solamente con la responsabilidad de nuestros semejantes, en un aspecto tan importante como es la salud, sino también con la responsabilidad de un grupo humano, y aún creo, aplicando un concepto de DURR, en un bello libro titulado "Educación en la libertad", que "cargamos la responsabilidad cósmica, de las cosas de la naturaleza y de la cultura", e incluso, y esto es más extraordinario, "con la responsabilidad de nosotros mismos, de nuestro desarrollo personal y del hallazgo de nuestra propia experiencia". Este sentido de una palpitante responsabilidad en el médico tiene que basarse en la libertad y el humanismo. Y pido disculpas a los distinguidos colegas representados, que conociendo de su modestia, me permita declarar públicamente, que ellos han rendido y rinden culto sin textativas, justamente a la libertad, a la justicia y al humanismo. La Medicina tiene que ser libre para darse en la magnitud y en la trascendencia que tiene. Ejemplos tremendos nos ha dado la Historia, cuando los médicos actuaron bajo otros conceptos y

otros ideales. Pero, este discurso de saludo, no es un himno a la libertad, que tan bellos se han escrito, compuesto o se han llevado a la acción; es llanamente una meditación brotada del reconocimiento y de la alegría. Y en este mismo pensar, el humanismo adquiere una concepción fundamental en la vida del hombre, y nada mejor para definirlo que traer unas palabras de FRANCISCO MIRO QUESADA C., que pocos días atrás ha publicado dos admirables artículos, en uno de los cuales dice: "que el humanismo consiste en considerar que los hombres son fines en sí mismos y no medios o instrumentos de otros hombres", categorizando así el valor intrínseco, inmutable y trascendente del ser humano, pleno de misterios y maravillas.

Precisamente, cuando llegó la noticia de mi incorporación académica, leía el Sermón de Benarés, en el hermoso libro de RICARDO PISCHEL: "Vida y obra de Budha", sermón que como aquel de la Montaña de Cristo, pero muy anterior a él, refleja y señala el sendero noble del hombre. Las ocho partes del camino búdico, excelsitud a la cual debemos aspirar, son dignas de un atento análisis, más, cuando al recibir el título Académico, recibimos implícitamente una nueva responsabilidad. He aquí el mensaje de hace 26 siglos: "Recta creencia, recta decisión, recta palabra, recta vida, recto afán, recto pensamiento, recta acción, y recta meditación. Este es, ¡O monjes!, el camino medio que el Perfecto ha encontrado y que abre los ojos, que abre la inteligencia, que conduce al descanso, al conocimiento, a la iluminación, al nirvana". Hay pues, en la sabiduría oriental una fuente ejemplar de humanismo.

Prosiguiendo con esta tónica meditativa, debo señalar según el pensamiento orteguiano, que el hombre es hechura de su circunstancia, que existencialmente se da en su diario trajín, y en un continuo experimentar va definiendo su personalidad. Pero, tal como lo expresa JULIAN MARIAS, en una introducción a un libro de opiniones sobre "Experiencia de la vida": la experiencia vital es un saber superior, que puede oponerse al lado de los más altos y radicales". Y no cabe duda, que los nuevos Académicos Correspondientes, exceptuando el que habla, han puesto su peregrinar tan en su circunstancia y afán, tan vivido y tan de cada uno, tan de ayuda a los enfermos y tan sembrado de sacrificios, tan de altruismo y a veces tan de soledad, siempre en el plano de un saber superior a decir del gran filósofo español.

La Academia Nacional de Medicina ha abierto sus puertas a los médicos de provincias por primera vez en sus más de cien años de existencia, haciendo honor al apelativo de nacional y actualizando una medida estatutaria que aquilatamos. Debo declarar rotundamente, que nuestra presencia en este recinto, llena de respeto y emoción, trasluce el reconocimiento y el recuerdo a todos los médicos que fuera de la capital ejercen abnegadamente, y cuyos resaltantes méritos, estamos modestamente representando.

Vaya nuestro homenaje fervoroso a la Academia Nacional de Medicina, cuya antigua y consagrada historia, hecha por insigne médicos que tantas páginas brillantes han escrito en la Medicina del país, desborda los límites de mis merecimientos. Vaya nuestro saludo a los Señores Presidentes de la Academia, cesante y entrante, y a todos los Señores Académicos, quienes han sabido comprometer nuestra gratitud.

Vaya nuestro agradecimiento, igualmente, al Dr. Pablo Mori Chávez, recibiente, gentil y generoso, en cuyas expresiones vemos la bienvenida cordial para quienes desde hoy participamos de los ideales e inquietudes de tan prestigiosa institución.

Muchas gracias

## **RELACION DE ACADÉMICOS**

---

### **ACADEMICOS HONORARIOS:**

Dr. Guillermo Almenara

### **ACADEMICOS TITULARES:**

Dr. Carlos A. Bambarén  
Dr. Alberto Hurtado  
Dr. Pablo Mori Chávez  
Dr. Oscar Soto  
Dr. J. O. Trelles  
Dr. Rodrigo Franco  
Dr. Jorge Voto Bernales C.  
Dr. Jorge Avendaño Hubner  
Dr. Darío Acevedo  
Dr. Juan F. Valega  
Dr. Eduardo Pérez Aranibar  
Dr. Alberto Guzmán Barrón  
Dr. Héctor Villagarcía  
Dr. Rafael Alzamora  
Dr. César Delgado  
Dr. Enrique Cipriani

Dr. Javier Arias Stella  
Dr. Carlos Bustamante Ruiz  
Dr. Humberto Aste  
Dr. Ernesto Delgado Febres  
Dr. Luis Darío Gutiérrez  
Dr. Aurelio Peralta  
Dr. César Merino  
Dr. Vicente Zapata Ortiz  
Dr. Guillermo Pezet Miró-Quesada  
Dr. Carlos Monge Cassinelli  
Dr. Enrique Fernández  
Dr. Vitaliano Manrique  
Dr. Ernesto Bancalari Rodríguez  
Dr. Augusto Mispireta  
Dr. Ricardo H. Cornejo  
Dr. Andrés Rotta

### **Por Incorporarse:**

Dr. Alberto Sabogal  
Dr. Hernán Torres

Dr. Carlos Peschiera  
Dr. Carlos Muñoz T.

### **ACADEMICOS ASOCIADOS:**

Dr. Tobias Bravo  
Dr. Manuel Gonzales del Riego  
Dr. Guido Batillana  
Dr. Gino Costa Elice  
Dr. Germán Garrido Klinge  
Dr. Octavio Mongrut  
Dr. Juan Phillips  
Dr. Julio Muñoz Puglisevich  
Dr. Teobaldo Pinzás

Dr. Carlos Subauste  
Dr. Manuel Salcedo Fernandini  
Dr. Carlos Lanfranco  
Dr. José Gálvez Brandon  
Dr. Napoleón Zegarra Araujo  
Dr. Baltazar Caravedo C.  
Dr. Fernando Reusche  
Dr. Jorge de la Flor V.  
Dr. Walter Peñaloza

### **MIEMBROS CORRESPONDIENTES NACIONALES**

#### **PIURA:**

Dr. José Gálvez Gálvez  
Dr. Luis Ginocchio Feijóo  
Dr. Cromwell Vasallo Figueroa

#### **HUANCAYO:**

Dr. Emilio Marticorena Pimentel  
Dr. Carlos Showing Ferrari  
Dr. Florencio Castillo Quispe

#### **AREQUIPA:**

Dr. Javier Llosa García  
Dr. Félix Lazo Taboada  
Dr. Félix Náquira Vildoza

#### **CHICLAYO:**

Dr. Carlos Nakagawa N.  
Dr. Juan Aita Valle  
Dr. Daniel Castro Valdivia

#### **TRUJILLO:**

Dr. Jesús Bendezú Prieto  
Dr. Víctor Paredes Sánchez  
Dr. José Uceda Pérez

#### **ICA:**

Dr. Víctor Villagarcía Blondet